

DORSO QUE SE CITA

Documentación que se acompaña

A. Del requisito de conocimiento de lengua de Comunidad Autónoma.

B. De méritos de determinación autonómica.

RESOLUCION DE 22 DE DICIEMBRE DE 1998, DE LA DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA, POR LA QUE SE RECTIFICA LA DE 19 DE OCTUBRE DE 1998 POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO UNITARIO PARA LA PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL CON HABILITACION DE CARACTER NACIONAL

Advertida la necesidad de efectuar rectificación en la Resolución de 19 de octubre de 1998 (Boletín Oficial del Estado de 3 de diciembre, corrección de erratas en «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) por la que se convoca concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto su rectificación en los términos siguientes:

A.1. Bases Comunes.

Pág. 39821. Tribunal de Valoración: Incluir como vocal suplente a doña Gloria García Ortuño.

B. Se excluyen los puestos que a continuación se relacionan por las causas que se indican:

1. Por encontrarse su provisión afectada por resolución judicial:

Pág. 39831: Código del puesto 1861501, Secretaría, Clase 3.^a, Orce (Granada).

2. Por encontrarse suprimidos o afectados por procedimiento de modificación de clasificación o sistema de provisión:

Pág. 39832: Código del puesto 4100101. Viceintervención, Clase 1.^a, Diputación Provincial de Sevilla.

Pág. 39833: Código del puesto 2932002, Intervención, Clase 2.^a, Campillos (Málaga).

3. Por haber sido convocados en el concurso ordinario correspondiente a 1998 o no encontrarse vacantes:

Página 39831: Código del puesto 4125501, Secretaría, Clase 3.^a, Huévar (Sevilla).

C. Se incorporan al concurso unitario los puestos que a continuación se relacionan por las causas que asimismo se indican:

1. Por haberlo solicitado las Corporaciones Locales interesadas:

Página 39831: Código del puesto 0402501. Agrupación Secretaría, Clase 3.^a, Alboloduy (Almería). Código del puesto 114C0301, Secretaría, Clase 3.^a, Mancomunidad de Municipios Subbética (Córdoba).

Página 39832: Código del puesto 0400101, Tesorería del Ayuntamiento de Almería.

E. Para los puestos a que se refiere la presente Resolución queda abierto el plazo de presentación de instancias por el plazo de quince días naturales, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 22 de diciembre de 1998. El Director General, Rafael Catalá Polo.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 11 de febrero de 1999, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ORDEN de 11 de febrero de 1999, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la subvención que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de diciembre de 1994, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida a la empresa que en el Anexo se indica y en la cuantía que en el mismo se relaciona, para su instalación en la ZAE del Noroeste y Sur de la provincia de Jaén.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 6.7.B, aplicación económica 776.

Sevilla, 23 de diciembre de 1998.- La Directora General, Rosamar Prieto-Castro García-Alix.

A N E X O

Núm. Expte.: J/236.
 Empresa: Hijos de Juan Delgado Martínez, S.L.
 Localización: Jaén.
 Inversión: 673.946.000.
 Subvención: 80.873.520.
 Empleo:

Fijo: 29.
 Event.: 0.
 Mant.: 0.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la subvención que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 288/1995, de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de diciembre de 1995, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida a la empresa que en el Anexo se indica y en la cuantía que en el mismo se relaciona, para su instalación en la ZAE de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 6.7.B, aplicación económica 776.

Sevilla, 29 de diciembre de 1998.- La Directora General, Rosamar Prieto-Castro García-Alix.

A N E X O

Núm. Expte.: CA/173.
 Empresa: Grafisherry, S.A.
 Localización: Puerto Santa María.
 Inversión: 10.100.000.
 Subvención: 1.111.000.
 Empleo:

Fijo: 0.
 Event.: 0.
 Mant.: 23.

RESOLUCION de 11 de enero de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

Esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública

de la Comunidad Autónoma Andaluza, modificada por la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas para el presente ejercicio al amparo del Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y Orden de 17 de marzo de 1998, de la Convocatoria y Desarrollo del Decreto que se cita.

Núm. Expte.: 11-261/98J R-2.
 Entidad: Juan Carlos Ortiz Ordóñez. Multimedia English Academy.
 Importe: 7.712.000.

Núm. Expte.: 11-212/98J R-2.
 Entidad: Fernando Gómez Gallego. C.E. «La Academia».
 Importe: 8.667.000.

Núm. Expte.: 11-239/98J R-2.
 Entidad: Ana Navajas Linares. «Language School».
 Importe: 7.304.063.

Núm. Expte.: 11-211/98J R-2.
 Entidad: Granja Escuela Buenavista.
 Importe: 2.844.000.

Núm. Expte.: 11-202/98J R-2.
 Entidad: Francisco Pérez Roldán. Academia Madame.
 Importe: 5.827.500.

Cádiz, 11 de enero de 1999.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 13 de enero de 1999, de la Delegación Provincial de Almería, sobre información pública del acuerdo de subvenciones concedidas en materia de FPO.

El Decreto 204/97, de 3 de septiembre, establece los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En el marco del citado Decreto y de la Orden de la Consejería de Trabajo e Industria de 17 de marzo de 1998, de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de FPO de la Junta de Andalucía, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a los créditos presupuestarios:

- 0.1.13.00.18.04.78700.23E.0.
- 3.1.13.00.18.04.78700.23E.0.1999.
- 0.1.13.00.16.04.78700.23E.1.
- 3.1.13.00.16.04.78700.23E.1.1999.
- 1.1.13.00.16.04.77200.23E.0.1993.
- 1.1.13.00.16.04.77200.23E.1.1994.
- 1.1.13.00.16.04.78700.23E.8.1997.

Nº EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	IMPORTE
04-2/98-J	CENTRO DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS, S.L.	B-4041968	16.234.050.-
04-3/98-J	Dª ROSA CARMONA LOPEZ	27232208-R	3.885.000.-
04-4/98-J	PROYECTOS. COMUNICACIONES Y SISTEMAS. S.A.	A-4101317	14.024.850.-
04-5/98-J	THE ENGLISH HOUSE, S.C.	G-4259032	2.502.000.-
04-6/98-J	Dª ISABEL LOPEZ QUILEZ	27159932-Z	2.002.500.-
04-7/98-J	AYUNTAMIENTO DE NIJAR	P-406600G	1.194.000.-
04-8/98-J	CENTRO DE ESTUDIOS MAVIT, S.A.	A-4053625	16.379.250.-
04-11/98-J	MERCA-BIO S.COOP. ANDALUZA	F-4205985	2.616.376.-
04-12/98-J	CONSULTORIA TECNICA CONTE. S.I.	B-4242368	6.304.050.-
04-14/98-J	INSTITUTO ANDALUZ DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, S.L.	B-4050399	17.899.500.-